



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Logística

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 003/2016-CS

Espacio Curricular:

2173 - Comunicación Estratégica y Digital / obligatorio

Aprobado por resolución número:

Res. 222/2024- CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2025

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

PETTINA, Sara Andrea

Jefes de Trabajos Prácticos:

CHAUD, Gabriel Omar

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Área de las Comunicaciones	Primer Cuatrimestre	Taller	5

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
20	40	60	30	24	6	120

Contenidos

Fundamentos:

La comprensión y la producción de textos orales y escritos, en contextos académicos, laborales y sociales constituyen procesos de gran relevancia en los estudios universitarios, precisamente, porque construyen el conocimiento, los vínculos humanos y favorecen el desarrollo del pensamiento. Hablar, leer y escribir en un ámbito académico supone, además del desarrollo de competencias lingüístico-discursivas, otros conocimientos que son de carácter disciplinar, propios de cada ciencia, y de un metalenguaje pertinente a cada dominio. Desarrollar estas competencias implica una construcción que cada estudiante irá armando a partir de sus experiencias y sus prácticas discursivas en esta asignatura y en cada una de las materias. El desarrollo de este proceso puede ser ayudado por el uso consciente y eficiente de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como de la gran variedad de herramientas disponibles en la actualidad, de tal forma que ambas competencias se fortalezcan en simultaneo e impacten positivamente en el desarrollo de cada estudiante y futuro profesional.

Contenidos Mínimos:

La comunicación como práctica social. Procesos y estrategias de comprensión y producción de textos. Géneros discursivos. Propiedades textuales. Textos académicos y formales propios de la Logística. Oralidad. La cortesía verbal. Nuevas modalidades discursivas virtuales.

Competencias Generales:

Utilizar tecnologías de información y comunicación genéricas y especializadas en su campo como soporte de su ejercicio profesional
Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

Competencias Específicas:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTION DE ALMACENES:

Manipular el envase y embalaje de productos conforme a los estándares establecidos.
Colaborar con la comunicación operativa entre el almacén y las funciones logísticas
Implementar soluciones logísticas en forma dinámica, eficiente y sostenible.

LICENCIATURA EN LOGISTICA:

Favorecer la comunicación estratégica entre los distintos actores de la CS.
Implementar soluciones logísticas que optimicen las CS de las organizaciones.
Liderar proyectos sostenibles en el área logística.

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

UNIDAD I

La comunicación. Influencia del contexto social, cultural y de los avances tecnológicos. Los discursos. Entornos digitales. Efectividad.

- Comunicación: concepto, su importancia en el ámbito personal y profesional, incidencia en la Logística.

- Discursos y géneros discursivos: tipologías, elementos, propiedades textuales y recursos lingüísticos.
- Modos de organización del discurso: la descripción, la explicación y la argumentación. Sus usos en la disciplina. Presencia de otras voces en el texto.
- Nuevos discursos virtuales: trabajo en equipo a través de videollamadas, redes sociales, tecnología, innovación e Inteligencia Artificial.
- El ámbito académico-científico y sus características: registro formal e informal, los informes, el trabajo con herramientas digitales.
- Organizadores gráficos: tipos, usos y características. Experimentación con aplicaciones innovadoras y software de utilidad.

UNIDAD II

La producción escrita, oral y virtual en el campo de la logística.

- La producción académica: informes, proyectos y exposiciones orales enmarcadas en la virtualidad. Utilización de insumos tecnológicos.
- La escritura y la oralidad en el ámbito profesional: curriculum vitae, correos y cartas en el entorno digital. Herramientas de interés.
- El proceso de producción: estrategias de planificación, escritura y revisión en diversos tipos de textos.
- Técnicas para una comunicación eficaz: solución de errores ortográficos, sintácticos, léxicos, de normativa lingüística y de funcionamiento semántico global de un texto escrito.

UNIDAD III

La oralidad: herramienta clave para una comunicación exitosa.

- Las interacciones verbales presenciales y virtuales. Características.
- La cortesía verbal en contextos académicos y profesionales.
- La resolución de conflictos y la negociación: técnicas de comunicación interpersonal en organizaciones y mediación.
- Las exposiciones orales: etapas y consideraciones para alcanzar los resultados esperados.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

UNIDAD I

Objetivos

Reconocer los discursos que construyen la vida social.
Observar y analizar los diferentes discursos sociales, académicos y laborales.
Reconocer los nuevos modos comunicativos virtuales.
Conocer y aplicar estrategias de comprensión textual.
Reconocer los propios procesos cognitivos aplicados en la comprensión de un texto.
Identificar y caracterizar diversas herramientas tecnológicas y de Inteligencia Artificial.

Logros esperados

Identificación de los diversos modos de comunicación y la importancia de una comunicación efectiva.
Observación y análisis de los discursos
Descubrimiento de los nuevos modos comunicativos virtuales.
Descubrimiento de las características propias del género académico.
Aplicación de estrategias de comprensión.
Reconocimientos de los propios procesos cognitivos durante la comprensión textual.
Utilización de aplicaciones y programas digitales adecuados a las necesidades.

Estrategias y actividades: análisis de situaciones comunicacionales, discusiones grupales, acceso a manuales y procedimientos de la disciplina, ejercicios prácticos vinculados a la escritura, uso de herramientas digitales y prácticas de comunicación.

UNIDAD II

Objetivos

Producir textos para diferentes ámbitos sociales, laborales y académicos, en forma oral, escrita y virtual.
Adecuar los discursos a la presencialidad, virtualidad, sincronía, asincronía, ámbito formal e informal y otros aspectos.
Producir textos con las características propias del género académico.
Manejar con fluidez los conceptos y el vocabulario necesario para las exposiciones orales y escritas, presenciales o virtuales.
Reflexionar críticamente sobre los propios procesos comunicativos orales, escritos y virtuales.
Aplicar la normativa lingüística.
Identificar y caracterizar diversas herramientas tecnológicas y de Inteligencia Artificial.

Logros esperados

Producción de discursos para diferentes ámbitos sociales, laborales y académicos, en forma oral, escrita y virtual.
Selección y utilización de estrategias para la producción de discursos orales y escritos, virtuales o presenciales, sincrónicos o asincrónicos, según las convenciones establecidas por las prácticas.
Reflexión crítica sobre los propios procesos comunicativos orales, escritos y virtuales.
Utilización de aplicaciones y programas digitales adecuados a las necesidades

Estrategias y actividades: ejercicios de lectura crítica de textos y reportes logísticos, planificación, producción y revisión de textos con temáticas vinculadas a la industria.

UNIDAD III

Objetivos

Seleccionar y utilizar estrategias para la producción de textos orales, según las convenciones establecidas por las prácticas.

Manejar de modo fluido los conceptos y el vocabulario elemental en las exposiciones orales, presenciales o virtuales.

Creación de situaciones comunicativas hipotéticas orales y resolución de malentendidos.

Logros esperados

Conocimiento de las estrategias discursivas, gestuales y proxémicas de la producción oral.

Reconocimiento de la importancia social, académica y laboral de establecer y sostener comunicaciones efectivas.

Reconocimiento y aplicación de estrategias de cortesía adaptadas a diversas situaciones.

Resolución de conflictos a través de la comunicación.

Estrategias y actividades: presentación de exposiciones en público, diálogo, simulaciones de situaciones de negociación y gestión de conflictos, práctica con escenarios de interacción verbal en el entorno logístico.

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	8	12	4	10	12	2
2	8	12	4	15	8	2
3	4	6	2	5	4	2

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones

Unidad I

Clase N° 1: Comprensión y análisis de un texto argumentativo

Clase N° 2: Producción escrita de un texto argumentativo

Clase N° 3: Presentación de nuevos formatos y aplicaciones virtuales en diferentes textos

Clase N° 4: La descripción; análisis; la ficha técnica

Clase N° 5: Organizadores gráficos I: cuadro comparativo, mapa conceptual, cuadro sinóptico.

Clase N° 6: Comprensión y análisis de textos explicativos

Clase N° 7: Organizadores gráficos II: diagrama de flujo, infografía, gráficos.

Unidad II

Clase N° 8 y 7: Elaboración de un breve informe de investigación (grupal)

Clase N° 9: La entrevista laboral, el correo, CV. La carta formal

Unidad III

Clase N° 10: La exposición oral y cortesía verbal

Clase N° 12: Comunicación efectiva en formato de audios

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

Obligatoria

- Calsamiglia Blancafort, H y Tusón Valls, A;(1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Cassany, D; (1991). Describir el escribir. Bs. As: Paidós
- Cassany, D; (1993). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama. Cassany, D; (1997). Reparar la escritura. Barcelona: Grao
- Cubo de Severino, L; (2005). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico. Córdoba: Comunicarte.
- Gómez de Erice, M V y Zalba, E. (2003), Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental. Mendoza: EDIUNC.
- García Negroni, M.(coord.); (2001). El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires: Edicial.
- Reyes, G. (1998). Manual de redacción; Cómo escribir bien en español. Madrid: Arcos. Simone, R. (1993). Fundamentos de lingüística. Barcelona: Ariel.

Complementaria

- Arnoux, E; (2009). Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado. Buenos Aires: Arcos editor.
- Avendaño, F;(2005). La cultura escrita ya no es lo que era: Lecturas, escrituras, tecnologías y escuela. Rosario: Homo Sapiens.
- Beaugrande, R y Dressler, W; (1997). Introducción a la lingüística del texto. Barcelona: Ariel
- Belinchón, Rivière e Igoa; (1991). Psicología del Lenguaje. Madrid: Trotta. Cassany, D; (1999). Construir la escritura. Barcelona: Paidós
- Ciapuscio, G; (1994). Tipos textuales. Buenos Aires: UBA
- De Vega, M. y Cuetos, F.; (1999). Psicolingüística del español. Madrid: Trotta.
- Ducrot, O.; (1982). Decir y no decir. Principios de semántica lingüística. Barcelona: Anagrama.
- Ducrot, O. y Anscombre, J.C. (1994). La argumentación en la lengua. Madrid: Gredos. Durante, V; (1999). No- Sí estoy de acuerdo. Bs. As.: Kapelusz.
- Filinich, M. I. (2007). Enunciación. Buenos Aires: EUDEBA.
- Gómez de Erice, M V y Zalba, E. (2003), Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental. Mendoza: EDIUNC.
- Montolío Durán, E., (2000). Manual práctico de escritura académica, Volúmenes I, II y III., Barcelona: Ariel.
- Nogueira, S. (coord.) (2007). La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores, B.A.: Biblos.
- Núñez, R. y del Teso E. (1996). Semántica y pragmática del texto común. Madrid: Cátedra. Reyzábal, M.V (1997). La comunicación oral y su didáctica. Madrid: La Muralla
- Ruiz, E. (1995). Enunciación y polifonía. Buenos Aires: ARSRUIZ Searle, J. (1986). Actos de habla. Madrid: Cátedra.

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

Las clases presenciales incluirán exposiciones didácticas, clases dialogadas y ejercicios de observación, análisis, reflexión e interacción entre los estudiantes y se utilizarán distintos recursos tales como pizarrón, video, imagen, sonido, enlaces web, inteligencia artificial, redes sociales, videoconferencias y foros. Se dictarán 4 (cuatro) horas semanales de clases presenciales y un total de 60 horas.

También se utilizará el ámbito virtual, plataforma ECONET para el desarrollo de temas y la lectura de diferentes textos para su discusión grupal a través de foros, así como la evaluación de trabajos prácticos.

Sistema y criterios de evaluación

Para aprobar la asignatura se requiere de una evaluación final.

Características de los exámenes finales:

El examen final constará de la escritura de un informe que versará sobre un tema de interés científico disciplinar. Dicho informe deberá ser expuesto oralmente, de este modo, se integran y operacionalizan los conceptos disciplinares fundamentales.

Los estudiantes regulares rendirán un examen final escrito y oral, el que requiere para su aprobación, como mínimo de un 60% del puntaje total definido para el mismo, de acuerdo con la Ord. N° 108/10-CS. Se evaluará:

- ortografía y redacción;
- la precisión de la respuesta;
- el correcto uso de los términos técnicos;
- la fundamentación adecuada de la respuesta;
- la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito;
- el procedimiento en la resolución del planteo.

Para rendir como estudiante libre se deberá considerar lo siguiente:

- Podrán rendir la materia en calidad de estudiantes libre en las fechas establecidas en la programación académica de grado de la Facultad.
- Deberán presentar, al menos 30 días antes de la fecha del examen final, los trabajos prácticos indicados por la cátedra.
- Accederán a dicho examen final también entregarán, al menos con 15 días de anticipación, el breve informe de investigación escrito (que corresponde al parcial).
- Deberán contactarse con los Docentes de la Cátedra con la suficiente antelación para coordinar la presentación de los trabajos prácticos.

Todas las instancias de evaluación requerirán para su aprobación, como mínimo de un 60% del puntaje total definido para las mismas de acuerdo a la Ord. N° 108/10-CS.

Requisitos para obtener la regularidad

Requisitos para la regularidad

Los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Rendir un (1) examen parcial individual y su recuperatorio.
2. Realizar el 75% de los trabajos prácticos y aprobar los seis (4) prácticos evaluables.
3. Asistir al 75% de las clases teórico - prácticas.

Cumpliendo con estos requisitos los estudiantes obtienen la condición de Regular.

El estudiante que no cumpla todas las condiciones previstas, para obtener la regularidad, deberá rendir un examen integrador el que abarcará la totalidad de los temas evaluados en el curso de la asignatura (según Ord 18/3 y su modificatoria Ord. 07/06CD).

Quien no alcanzó las condiciones de regularidad ni aprobó el examen integrador quedará en condición de libre.

Requisitos para aprobación

Para aprobar la asignatura se requiere de una evaluación final oral y/o escrita.

Características de los exámenes finales.

El examen final constará de la defensa oral individual del breve informe de investigación aprobado previamente en la instancia del parcial. El mismo versará sobre un tema de interés científico disciplinar.

Los estudiantes regulares rendirán un examen oral, el que requiere para su aprobación, como mínimo: de un 60% del puntaje total definido para el mismo, de acuerdo con la Ord. N° 108/10-CS.

En los elementos escritos (como los del parcial) y orales (como los del final) se evaluarán los siguientes aspectos:

- ortografía y redacción;
- la precisión de la respuesta;
- el correcto uso de los términos técnicos;
- la fundamentación adecuada de la respuesta;
- la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito;
- el procedimiento en la resolución del planteo.

Para rendir como estudiante libre se deberá considerar lo siguiente:

- Podrán rendir la materia en calidad de alumno libre en las fechas establecidas en la programación académica de grado de la Facultad.
- Deberán presentar, al menos 30 días antes de la fecha del examen final, los trabajos prácticos indicados por la cátedra.
- Para acceder a dicho examen final también entregarán, al menos con 15 días de anticipación, el breve informe de investigación escrito (que corresponde al parcial).
- Deberán contactarse con los Docentes de la Cátedra con la suficiente antelación para coordinar la presentación de los trabajos prácticos.

Todas las instancias de evaluación requerirán para su aprobación, como mínimo de un 60% del puntaje total definido para las mismas de acuerdo a la Ord. N° 108/10-CS.